

Registro N°: 04 Region: XII

**REGISTRO DE ACTIVIDADES**

**1. Caracterización actividad (marcar con una X)**

	Diálogo Ciudadano		Evento Regional
	Presupuesto Participativo		Actividad Participación Ciudadana
X	Consulta Ciudadana		Otro mencionar _____

**2. Antecedentes:**

Tema	Consulta Ciudadana
Breve descripción actividad	Cambio de Nombre jardín infantil
Fecha	31 de julio de 2019
Lugar (dirección)	Av. Las Rejas esquina Aulén
Comuna	Estación Central
Región	Metropolitana
Facilitadores (apoyos profesionales)	Christopher Herrera, Comunidad Educativa JUNJI.

**3. Caracterización Asistentes** (se debe adjuntar listado de asistencia)

<b>Tipología Organización Comunitaria</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total por organización</b>
Centros de Padres y Apoderados	<b>18</b>	<b>14</b>	<b>32</b>
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)	<b>1</b>		<b>1</b>
Organizaciones funcionales (club de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros)	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>8</b>
Corporación, fundaciones	<b>13</b>		<b>13</b>
<b>Total asistentes por sexo</b>	<b>39</b>	<b>15</b>	<b>54</b>

**4. Objetivos de la actividad** (ser lo más descriptivo respecto a lo que se pretende lograr con la actividad, como afectara a la comunidad educativa y toda la información que contribuya a entender el contexto socioeducativo de la actividad).

Realizar un proceso participativo, democrático y vinculante con la comunidad que rodea al Jardín Infantil, para elegir el nombre al establecimiento educativo.

**5. Estrategia participativa de trabajo:** describir la metodología utilizada.

Utilizando los lineamientos del mecanismo de ley 20.500 “Consulta Ciudadana”, se realiza un proceso participativo y democrático con la comunidad que rodea al Jardín Infantil, con el propósito de dar un nuevo nombre al establecimiento educativo.

El proceso cuenta con 3 etapas a desarrollar:

- 1° Preparación e Información
- 2° Convocatoria a redes de la comunidad
- 3° Ejecución y validación del proceso.

- 6. Resumen de la Actividad:** (síntesis de las principales inquietudes, opiniones y apreciaciones de la ciudadanía). Obtener de registros audiovisuales información relevante a consignar.

Se realiza una reunión con apoderados y luego se realiza una visita a diferentes instituciones que están alrededor del jardín infantil. Explicando en ambas instancias que estamos en un proceso de cambio o mantención del nombre del establecimiento, señalando la importancia que tiene esta consulta ciudadana, y que es fundamental la participación de diferentes agentes, ya que el nombre debe ser pertinente, contextualizado y que responda a las características de la localidad.

No surgen inquietudes y preguntas, ya que en su gran mayoría los participantes se sienten cómodos e identificados con el nombre que posee el Jardín infantil (Coyhaique).

- 7. Recepción consultas, inquietudes o sugerencias:** (en caso de quedar preguntas pendientes o información relevante para el servicio, consignar a continuación con nombre y teléfono o correo electrónico de quien la realizó para poder tomar contacto en caso de ser necesario)

- 8. Conclusiones** (indicar conclusiones, compromisos, responsables y plazos)

Votación:

Se realiza una votación la semana del 15 al 19 de Julio del 2019.

Se realiza una reunión explicando El proceso en que consiste “Ponle Nombre a tu jardín”, en la reunión se realiza una votación en donde las opciones son:

- 1\_ Mantener el Nombre; Sala Cuna y jardín infantil Coyhaique.
- 2\_ Proponer un nombre para realizar el cambio de nombre.

Resultados:

1° opción: Mantener el nombre: 48 votos emitidos.

2° opción: Cambio de nombre y propuestas: 6 votos emitidos.

La mayoría de los participantes manifiesta que el nombre que posee el jardín infantil es pertinente y responde a un tema de identificación como vecinos y actores de la comunidad.

“Coyhaique” es lugar donde hay agua” y donde hay agua existe futuro y vida, y para los participantes ese significado es la clave, los niños y niñas son vitales para el futuro, son necesarios para el cambio de paradigmas y que en ellos está la base de la sociedad. (Las personas asistentes hacen el vínculo entre niños – niñas y el agua, ambos son esenciales para nuestro futuro).

En reunión CAUE del 23 de agosto con el personal se tomarán los acuerdos para comenzar a difundir el nombre de forma oficial.

Responsable; LUZ GUERRA

**9. Difusión de la actividad** (Fotos (obligatorio), invitaciones, volantes, material de trabajo, links publicaciones en medios de comunicación, regional, local o institucional)



**Cuñas ciudadanas** (realizadas a asistentes a la actividad indicando nombre y organización)

“Yo tengo parientes en la ciudad de Coyhaique, por eso me gusta el nombre y voté para conservarlo, ojalá ganemos”. Teresa Díaz, Junta de Vecinos.

<b>Nombre del Encargado Regional de participación Ciudadana</b>	María Francisca Escobar
<b>Fecha de Envío</b>	31 de julio 2019